

## Nota para los medios de comunicación

Índice AI: MDE 15/01/01/s  
5 de enero del 2001

Servicio de Noticias 03/01  
Documento público

# Israel y los territorios ocupados: Amnistía Internacional envía una cuarta delegación

El 8 de enero del 2001, Amnistía Internacional enviará una nueva delegación a Israel y los territorios ocupados que incluyen las zonas bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina.

La delegación estará compuesta por Elizabeth Hodgkin, investigadora del Secretariado Internacional de la organización, Carl Sooderbergh, director de la Sección Sueca y David Holley, asesor militar independiente.

La delegación, la cuarta enviada por la organización desde que comenzó la actual *Intifada* (Levantamiento), examinará el uso de medios letales por parte de las fuerzas israelíes contra la población civil, y en concreto los disparos contra zonas residenciales civiles y las ejecuciones extrajudiciales.

Amnistía Internacional reflejó las conclusiones de sus anteriores visitas en dos informes, titulados *Uso excesivo de medios letales* (MDE 15/41/00/s) y *Detenciones en masa y brutalidad policial* (MDE 15/58/00/s), que se centraron en el uso excesivo de medios letales por parte de las fuerzas israelíes contra los palestinos durante los disturbios en los que éstos les arrojan piedras y en el incumplimiento de los procedimientos judiciales referentes a las aprehensiones y detenciones de palestinos e israelíes, menores incluidos.

Si desean concertar entrevistas con los delegados, pónganse en contacto con la Oficina de Prensa de Amnistía Internacional en los teléfonos +44 207 413 5566 o +44 7778 472 109.

Si desean más información, visiten la página de la alerta ante la crisis de Amnistía Internacional:

<http://www.web.amnesty.org/ai.nsf/countries/israel/occupied+territories>

Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <http://www.edai.org/centro>.

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <http://www.edai.org/centro>.**